

PREMIOS:

Masculina	Femenina
1º 200€	1ª 200€
2º 150€	2ª 150€
3º 100€	3ª 100€
4º 80€	4ª 60€
5º 60€	5ª 30€
6º 40€	6ª al 10ª 20€
7º 30€	
8º al 15º 20€	
16 al 20º 10€	

INSCRIPCIONES:

en la web www.medinarunning.es, Deportes Manzanedo hasta el día 28 de junio. También se podrá inscribir el mismo día hasta una hora antes.

CUOTA DE INSCRIPCIÓN:

10€ en la web y 15€ el mismo día de la prueba.

CATEGORÍAS:

una única categoría de 18 años en adelante.

Después de la carrera se ofrecerá un aperitivo para los atletas y acompañantes.

Cómo llegar



Para más información:

web: www.medinarunning.es

mail: club@medinarunning.es

teléfono: 615 331 737

ORGANIZA:

	Peña el Almiñé	
Ayuntamiento de Merindad de Valdivielso	Junta Vecinal el Almiñé	Diputación Provincial de Burgos
	Junta Vecinal de Quintana de Valdivielso	

COLABORA:

	Construcciones Valdivielso
arte y natura	Bar EL PARADOR
TORRE SAN MARTÍN	Bar DISTRITO
Panadería ROJO	Bar TIPI
Morcillas DEMETRIO	Taller artesanal del Valle
Bar La Bodega	planeta del calcetín
Radio Valdivielso	Deportes Manzanedo

XII GRAN SUBIDA A LA HOZ - 2012

30 de Junio - 18:00 horas - El Almiñe de Valdivielso



Foto: © Rubén Pérez Llerena

Ven a descubrir el encanto del Valle de Valdivielso



MedinaRunning
atletismo

www.medinarunning.es

XII GRAN SUBIDA A LA HOZ - 2012

30 de Junio - El Almiñé de Valdivielso

Ya esta aquí una nueva edición de la mítica Subida a la Hoz, ya en su duodécima edición. Este año presentamos nuevo circuito, el cual recorrerá varias localidades de la Merindad de Valdivielso antes de subir las durísimas rampas de la Calzada Romana que nos conducirán a la meta, situada al lado de la Ermita de la Hoz. Un marco incomparable donde se mezcla naturaleza, historia, deporte y donde estamos seguros que podréis disfrutar de una tarde atlética espectacular.

ALOJAMIENTOS



Torre San Martín
Casa de Turismo Rural

699 511 542

www.torresanmartin.com

La Casa Grande
Centro de Turismo Rural



947 303 096

605 881 983

www.lacasagrande.com



Arte y Natura
Centro de Interpretación
del Valle de Valdivielso

Dto. especial del 15% para los participantes

652 641 079

www.arteynaturavaldivielso.org

Información de la prueba

Salida: del Almiñé a las 18:00h.

Recogida dorsales: desde las 16:00h.

Altura mínima: 606m

Altura máxima: 996m

Desnivel acumulado: 469m

Avituallamientos: uno en km. 5

Categorías: masculina y femenina

Mapa del recorrido



Perfil de la prueba



Reglamento XII GRAN SUBIDA A LA HOZ

Artículo 1º: el Club Deportivo MEDINA RUNNING organiza XII Edición de la "GRAN SUBIDA A LA HOZ", junto al Ayuntamiento de la Merindad de Valdivielso, Junta Vecinal "El Almiñé", Junta Vecinal de Quintana de Valdivielso, Peña El Almiñé, Diputación de Burgos y Delegación Burgalesa de Atletismo el día 30 de junio a las 18 horas de la tarde.

Artículo 2º: podrán participar atletas de ambos sexos tanto federados como no federados y siempre siendo mayores de 18 años en una única categoría general. La inscripción se realizará en la web www.medinarunning.es o Deportes Manzanedo hasta el día 28 de junio. El precio de la inscripción será de 10€ y habrá que realizar un ingreso en el siguiente número de cuenta de "La Caixa" 2100-1216-12-0200048842. También estará abierta la inscripción el mismo día de la prueba en la Peña El Almiñé hasta una hora antes del inicio de la misma y el precio de la inscripción será de 15€.

Artículo 3º: el circuito de aproximadamente 6,700m de longitud, transcurrirá por las localidades del Almiñé de Valdivielso donde esta situada la salida pasando por Quintana de Valdivielso y nuevamente por el Almiñé de Valdivielso para iniciar la ascensión a la Ermita de la Hoz por la durísima y a la vez espectacular Calzada Romana donde estará situada la meta. El avituallamiento estará establecido por la organización en el km. 5.

Artículo 4º: todos los participantes tendrán un seguro de accidentes y responsabilidad civil, de acuerdo con sus normas. Las lesiones que se produzcan como consecuencia directa del desarrollo de la prueba, estarán cubiertas por el seguro y nunca como derivación de un padecimiento o tara latente, embriaguez, negligencia, ignorancia de leyes, imprudencia, etc, así como los producidos por los desplazamientos a/o desde el lugar que se desarrolle la prueba.

Artículo 5º: la organización declina toda responsabilidad de los daños físicos y morales que durante la participación en esta prueba pueda un atleta causar así mismo o a terceros.

Artículo 6º: habrá premios en metálico. Todo atleta que reciba premio en metálico deberá acreditar su personalidad mediante pasaporte o D.N.I.

Artículo 7º: todos los participantes por el hecho de tomar la salida aceptaran el reglamento y en caso de duda decidirá el comité organizador.

Artículo 8º: autorizo al Club Deportivo MEDINA RUNNING para usar cualquier fotografía, filmación, grabación, cualquier otra forma de archivo de mi participación o la de mi representado en este evento sin ningún derecho a contraprestación económica.

Disposición adicional: estas normas se hacen publicas con carácter provisional, por lo que la organización se reserva el derecho de poder cambiarlas según sus necesidades y criterios, lo que será notificado a los participantes previamente al inicio de la competición.